

Más de 120 años cuidando



Colegio Oficial de
Enfermería de Toledo

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TOLEDO

"... más de 120 años cuidando"



Toledo a 08 de enero de 2024

CONVOCATORIA DE ELECCIONES PARA CUBRIR CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE TOLEDO.

La Junta de Gobierno de éste Colegio Oficial celebrada el día 08-01-2024 aprobó por unanimidad celebrar convocatoria electoral para cubrir los cargos que compondrán la Junta de Gobierno durante los próximos 4 años conforme a lo establecido en el Capítulo IV de los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo (04-07-2003 D.O.C.M. nº 97).

El proceso electoral se realizará con las siguientes particularidades y calendario:

Publicación de Convocatoria de elecciones: 08 de enero de 2024 en el Tablón de anuncios del Colegio, página web, email y correo postal.

Fecha de elecciones: 06 de febrero de 2024.

Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Toledo. Plaza de Holanda nº 6 45005 TOLEDO.

Apertura votación: 11 horas. Cierre votación: 19 horas.

Las candidaturas serán cerradas y completas, y estarán compuestas por una lista/relación de 7 colegiados, de los cuales el que figure en primer lugar (cabeza de lista) será el candidato a Presidente del Colegio. (art. 31. b).

Presentación de candidaturas: En la sede del Colegio Oficial de Enfermería en Toledo Plaza de Holanda nº 6 45005 TOLEDO desde las 9 horas del día 09-01-2020 a las 20 horas del día 18-01-2024. (En horario de oficinas)

- Del 19 al 21 -01-2024 proclamación y publicación de candidaturas.
- Día 09-01-2024 Publicación del censo electoral. (Ejercientes y no ejercientes)
- Del 10 al 16-01-2024 exposición del Censo electoral y corrección de errores.
- Del 17 al 19-01-2024 publicación del Censo electoral definitivo.



Plaza de Holanda, 6. 45005 Toledo



925223821



www.coento.com



coleg45@consejogeneralenfermeria.org



- Campaña electoral del 19-01-2024 al 05-02-2024.

En cumplimiento de los principios de seguridad y confidencialidad, derechos y límites del tratamiento de los datos personales establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales así como de la misión institucional de velar por la transparencia y objetividad del proceso electoral y de garantizar la igualdad entre las distintas candidaturas, la Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 08 de enero de 2024, acordó remitir un correo electrónico a través de los medios del propio Colegio a los colegiados, con el contenido de los programas electorales de las candidaturas que así lo deseen y soliciten desde su proclamación. Para ello deberán proporcionar el texto conteniendo el programa electoral en fichero con formato Word o pdf para su envío hasta el 29-01-2024.

Para cualquier aclaración o ampliación de información al respecto consultar el Texto de los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo (DOCM nº 97 de 04-07-2003) y el Reglamento electoral de desarrollo aprobado y publicado por la Junta de Gobierno el 08-01-2024.

Los colegiados que estén interesados en **votar por correo** deberán **solicitarlo del 09 al 18 de enero de 2024**, de forma individual mediante solicitud enviada por correo, EMAIL registrado en la base datos del Colegio u otro medio que acredite la petición personal al Colegio, que les remitirá los sobres y papeletas del modelo oficial establecido, siendo incluida su solicitud en la relación que se confeccionará para su cotejo el día de las elecciones.

En el anverso del sobre exterior figurará la palabra "ELECCIONES" e irá dirigido a la Sra. Secretaria del Colegio. En el reverso constará de forma legible el nombre, dos apellidos y dirección del votante así como su firma (art. 31 k) de los Estatutos). Los votos así emitidos



Más de 120 años cuidando



Colegio Oficial de
Enfermería de Toledo

COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE TOLEDO

"... más de 120 años cuidando"



podrán enviarse por correo ordinario siendo validos los que se reciban hasta las 11 horas del día 05-02-2024 (art. 31 n) de los Estatutos).

Para cualquier otra información referida a las elecciones, dirigirse al Colegio en horario de oficinas.

Vº Bº

El Presidente

Fdo. Roberto Martín Ramírez



LA SECRETARIA

Fdo. María Dolores Luna Aviles



Plaza de Holanda, 6. 45005 Toledo



925223821



www.coento.com



coleg45@consejogeneralenfermeria.org